

RESOLUCIÓN Nº 451

Santa Rosa, 1 de septiembre de 2023

VISTO el Expediente 809/23 por el cual la magister Liliana Campagno, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Docencia en Educación Superior, eleva solicitud de aprobación del programa de la actividad curricular "*Taller de Tecnología Educativa*"; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Nº 020-12 el Consejo Superior crea la carrera de posgrado Maestría en Docencia en Educación Superior y aprueba su correspondiente Plan de Estudio.

Que entre las actividades curriculares se encuentra el "*Taller de Tecnología Educativa*" para cuyo dictado, en esta oportunidad, se propone a la doctora Verónica Weber.

Que el Consejo Académico de la Maestría eleva acta donde consta la propuesta de aprobación del programa y de la designación de la doctora Weber como docente responsable.

Que en el citado acto se explicita que, entre otras, son funciones del Consejo Académico las de analizar los antecedentes de las/los docentes propuestos por la Directora de la carrera, y aconsejar respecto de sus designaciones; y verificar que los programas de estudio cumplan con el diseño curricular y proponer su rectificación o aprobación (punto 12.1).

Que el punto 13 establece: "*Para ser docente de la Maestría se requiere ser o haber sido profesor titular, asociado o adjunto, regular o interino, o bien profesor consulto o extraordinario (emérito u honorario), de ésta o de otra universidad nacional. Se deberá contar con estudios de posgrado o evidentes méritos equivalentes. Los/as docentes son designados por el Consejo Directivo a propuesta fundada del Consejo Académico.*"

Que, entre otros antecedentes, Verónica Graciela Weber es profesora para la Enseñanza Primaria y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires. En el marco del Doctorado en Aprendizaje e Instrucción de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, ha trabajado en temas relacionados con el aprendizaje informal en museos y obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Aprendizaje e Instrucción. Actualmente es Secretaria Académica y profesora de la Especialización Virtual en Constructivismo y Educación de FLACSO, Argentina, Coordinadora del Área de Educación a Distancia de esta Universidad y profesora regular en las Universidades Nacionales de Avellaneda y de Hurlingham.

Que, en virtud de lo señalado, la doctora Weber cuenta con antecedentes suficientes y pertinentes para el dictado de esta actividad curricular.

Que el seminario "*Taller de Tecnología Educativa*" acredita una carga total de 50 horas y está destinado a estudiantes de la Maestría en Docencia en Educación Superior y a graduadas/os de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras con una duración no inferior a 4 años de duración.

Que la vigencia del programa del seminario será de tres años.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de la propuesta; el que, habiendo sido tratado en la XI Sesión ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la actividad curricular "*Taller de Tecnología Educativa*" que, a cargo de la doctora Verónica Graciela Weber y en el marco de la carrera de posgrado Maestría en Docencia en Educación Superior, se dictará de manera presencial

RESOLUCIÓN Nº 451

Santa Rosa, 1 de septiembre de 2023

con mediación tecnológica, durante el segundo cuatrimestre de 2023 en la Sede General Pico de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la magister Campagno y a la doctora Weber. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 451

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 451

Santa Rosa, 1 de septiembre de 2023

ANEXO

ACTIVIDAD CURRICULAR: TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Modalidad: presencial con mediaciones tecnológicas.

Profesora: Verónica Weber.

Carga horaria: 50 horas, distribuidas de la siguiente manera:

- 4 encuentros sincrónicos de 3 horas cada uno.
- 23 horas de actividades asincrónicas. Desarrollo de actividades y producciones, con base en el entorno virtual del seminario diseñado en el Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Humanas.
- 15 horas destinadas al estudio.

Año académico: 2023.

Cronograma de cursado

- 1° Encuentro: 04 de octubre, de 18:00 a 21:00.
- 2° Encuentro: 18 de octubre, de 18:00 a 21:00.
- 3° Encuentro: 25 de octubre, de 18:00 a 21:00.
- 4° Encuentro: 01 de noviembre, 18:00 a 21:00.

Fundamentación

Las tecnologías digitales en la cultura y en las dinámicas sociales en la contemporaneidad, desafían a la educación superior. La Tecnología Educativa recupera estos desafíos y se pregunta cómo dar sentido pedagógico a esta diversidad de experiencias mediadas por tecnologías que configuran los modos de relacionarse, comunicarse y de conocer en la época actual. Asimismo, desde una perspectiva tecno-pedagógica el diseño y desarrollo de escenarios, entornos y recursos y el uso de redes, aplicaciones y herramientas digitales para el campo educativo; presenta hoy un amplio abanico de alternativas que invita y, en cierto modo obliga, a enriquecer y transformar la enseñanza y el aprendizaje para ampliar las oportunidades y contribuir a garantizar el derecho a la educación superior. Por último, es referencia obligada el profundo impacto de la pandemia de Covid-19 en la tecnología educativa; así como los interrogantes y tensiones que se abren en la pospandemia. El análisis de estos emergentes articula las dimensiones políticas, sociales, culturales, institucionales, pedagógicas, didácticas, comunicacionales, cognitivas y tecnológicas, entre otras.

Objetivos

1. Promover la reflexión sobre los contextos y culturas contemporáneas, a fin de analizar los desafíos educativos que se plantean a la educación superior desde una perspectiva de derecho.
2. Acercar los debates actuales sobre la opción pedagógica a distancia, atendiendo a sus implicaciones políticas, pedagógicas y tecnológicas.
3. Estimular la experimentación con diferentes tecnologías digitales disponibles y de tendencia evaluando su pertinencia y potencial en contextos educativos.

RESOLUCIÓN Nº 451

Santa Rosa, 1 de septiembre de 2023

4. Construir estrategias para la incorporación de tecnologías digitales y mediaciones tecnológicas para la enseñanza con sentido pedagógico, reconociendo el lugar central de las propuestas didácticas y las mediaciones cognitivas involucradas.
5. Problematicar el campo de la tecnología educativa con el fin de abrir alternativas para la investigación sobre la enseñanza en el nivel superior.

Contenidos

Unidad 1: Educación y tecnologías digitales.

Tecnología, cultura y conocimiento. Visiones clásicas y debates actuales desde una perspectiva de derecho. Crisis de Covid-19 y mutaciones en la postpandemia. La pandemia como mito. Lo viral en las tendencias culturales. Revoluciones mentales y expulsiones estructurales. Capitalismo de plataformas. Cambio social, cambio cultural y nuevos tipos de alfabetización. Análisis teórico-epistemológico e histórico de la tecnología educativa. Modelos comunicativos y modelos educativos en la educación mediada por tecnología.

Unidad 2: Escenarios educativos en el nivel superior.

Análisis, reflexión y elaboración de propuestas educativas en y con tecnologías digitales clásicas y de tendencia. Diseño de escenarios mixtos y mediaciones tecnológicas con sentido pedagógico. Internet, red de redes. Redes sociales: posibilidades y limitaciones en la enseñanza. La inclusión digital como derecho y el derecho a la educación. El codiseño y las prácticas de la enseñanza como proyecto colectivo.

Unidad 3: Entornos virtuales de aprendizaje.

El aula virtual universitaria. Escenarios mixtos en la educación superior. El sujeto de aprendizaje en entornos virtuales y en escenarios mixtos y la construcción del conocimiento. Técnicas y estrategias de integración de recursos digitales en el contexto de la opción pedagógica presencial y a distancia, y de la investigación en educación superior. Tutoría y evaluación mediados tecnológicamente. Diseño y producción de recursos multimediales en la educación superior.

Bibliografía obligatoria

📖 AAVV. Actualización Académica Educación y tecnologías Digitales (2023). Módulos I a V. Nuestra escuela. INFOD. Ministerio de Educación de la Nación.

📖 Baricco, A. (2018) The game. Madrid: Gedisa. Cap. Humanidades digitales. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1iAZJF-0w3Luo15O85EUeEI1RgyhFum9I/view?usp=sharing>

📖 Baricco, A. (entrevista): "Somos la civilización que ha interrumpido el culto a la profundidad". 19/07/19. Revista Ñ. Disponible en: https://www.clarin.com/revista-enie/literatura/alessandro-baricco-civilizacion-interrumpido-culto-profundidad_0_AbCHBoT8p.html#:~:text=Nosotros%20somos%20la%20civilizaci%C3%B3n%20que,con%20nuestra%20experiencia%20de%20humanos. (octubre 2022)

📖 Brailovsky, D. (2011), El uso académico de Internet en la formación docente. En: e-Eccleston. Temas de Educación Infantil. Año 7. N 15. ISPEI "Sara C. de Eccleston". DFD. Ministerio de Educación. GCBA.

📖 Castaneda, L. et al (2018) "¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital?" RED. Revista de Educación a Distancia. Núm. 56, Artíc. 6, 31-01-2018 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/56/6> -http://www.um.es/ead/red/56/castaneda_et_al.pdf

📖 KAP, M.: The GAmE: Mutaciones didácticas desde el ultramundo. Una reseña de The game de A. Baricco. Disponible en:

RESOLUCIÓN Nº 451

Santa Rosa, 1 de septiembre de 2023

- https://www.academia.edu/44786579/KAP_M_The_Game_Mutaciones_didacticas_desde_el_ultramundo_Una_rese%C3%B1a_de_Baricco (octubre 2022)
- 📖 Kap, M (2021) Tiempos híbridos, nuevas tensiones en la enseñanza. Trama (16/05/2021) Disponible en: <https://tramaeducativa.ar/tiempos-hibridos-nuevas-tensiones-en-la-ensenanza/>
- 📖 Koehler, M.; Mishra, P. y Cain, P. (2015) ¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)? En Virtualidad, educación y Ciencia. Vol. 6 Núm. 10. UNC. Disponible en: <file:///C:/Users/VW/Downloads/11552-Texto%20del%20art%C3%ADculo-30402-1-10-20150620.pdf>
- 📖 Kap, M. (2020) Mutaciones de la enseñanza y el aprendizaje. UNMdelp. Academia.edu. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3363/1/kap-2020.pdf>
- 📖 Libedinsky, M. (2020) Repertorio de estrategias de enseñanza. Academia.edu. https://www.academia.edu/43280233/Documento_Repertorios_de_estrategias_de_ense%C3%B1anza
- 📖 Lion, C. (2021). La enseñanza universitaria: tablero para armar. Trayectorias Universitarias, 7(12), 047. <https://doi.org/10.24215/24690090e047>
- 📖 Lion, C. Comp. (2020) Aprendizaje y tecnologías. Habilidades del presente, proyecciones de futuro. Buenos Aires: Novedades educativas.
- 📖 Lion, C.; Schpetter, A. y Weber, V. (2021) Aprendizajes en tiempos de pandemia. Las voces estudiantiles como claves para repensar la enseñanza universitaria Virtualidad, Educación y Ciencia, 24 (12), pp. 36-48. Virtualidad, Educación y Ciencia. Año 12 -Número 24 - 2021 ISSN: 1853-6530
- 📖 Litwin, E. (2005) "De caminos, puentes y atajos". Conferencia. Conferencia Inaugural del II Congreso Iberoamericano de EducaRed. Disponible en: <http://iredany.files.wordpress.com/2008/10/edith-litwin.pdf>
- 📖 Entrevista a Marshall Mc. Luhan. La comprensión de los medios: Las extensiones del cuerpo humano (por Eric Norden). Publicación original 1969. En: C. Scolari (2015) Ecología de los medios. Madrid: Gedisa.
- 📖 Maggio, M. (2022) Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir. Buenos Aires: Tilde Editora.
- 📖 Maggio, M. (2022b) Esclerotización o salto hacia adelante. Prácticas de la enseñanza en la universidad emergente de la pandemia DIDAC, (80 JUL-DIC), 62-69. <https://didac.iberomx/index.php/didac/article/view/103/172>
- 📖 Lévy, P. (2007). "La inteligencia colectiva, nuestra más grande riqueza". Entrevista en el periódico Le Monde.
- 📖 Martín Barbero, J. (2009) "Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural". En San Martín Alonso, A. (Coord.) Convergencia Tecnológica: la producción de pedagogía high tech [monográfico en línea]. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 10, No 1. Universidad de Salamanca.
- 📖 Pardo Kuklinski, H. (2023). Los futuros inevitables de la Universidad. UPV (Medellin Colombia) y UFV (Madrid). <https://futurosdeluniversidad.net/>
- 📖 Roig, H. (2023) La presencialidad imperfecta. CITEP-UBA. http://citep.rec.uba.ar/wp-content/uploads/2023/07/S-DGA_D05_La-presencialidad-imperfecta-del-posgrado.pdf
- 📖 Salomon, G., Perkins, D. y Globerson, T. (1992) "Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes". En: Revista Comunicación, lenguaje y educación. No 13. Madrid. Disponible en:

RESOLUCIÓN Nº 451

Santa Rosa, 1 de septiembre de 2023

[https://drive.google.com/file/d/1i4U0poIFRWHhUOD-](https://drive.google.com/file/d/1i4U0poIFRWHhUOD-Su8CyyK_G6t5ETns/view?usp=sharing)

[Su8CyyK_G6t5ETns/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1i4U0poIFRWHhUOD-Su8CyyK_G6t5ETns/view?usp=sharing)

📖 Scolari, C. (2018) "Lo aprendí en un tutorial. Adolescencia y cultura digital". Y (2019) "Likeame, seguime, quereme. Adolescencia y cultura digital". Revista Anfibia. UNSAM. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/lo-aprendi-en-un-tutorial/>; <http://revistaanfibia.com/ensayo/likeame-seguime-quereme/>

📖 Serres, M. (2013) Pulgarcita. Buenos Aires: FCE. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1h2W89_AfAkoW2R7u6BAWAxsUE5FY2jWh/view?usp=sharing

📖 Sibia, P (2012) Redes o paredes. La escuela en tiempos de Internet. Buenos Aires: Tinta Fresca. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/u/1/search?q=sibia>

📖 Weber, V. (2020) Una mirada política de la mediación tecnológica en tres tiempos. En Una agenda de política educativa. Pp. 193 a 200. Anuario. Buenos Aires: Libros UNAHUR.

📖 Weber, V. (2020) Una mirada política de la mediación tecnológica en tres tiempos. En Una agenda de política educativa. Pp. 193 a 200. Anuario. Buenos Aires: Libros UNAHUR

📖 Weber, V. (2022). Educación, pandemia y después. 10 hipótesis sobre la educación del futuro. Pp. 66 a 69. En: La Perla del Oeste. Capítulo 8. UNAHUR. Disponible en: <https://unahur.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/LPO-N-8-Final-cc.pdf>

Las lecturas se complementan con Videos, Audios y Documentos de trabajo.

Metodología

Este seminario, desarrollado como taller, está orientado a la inmersión en propuestas mediadas tecnológicamente en entornos virtuales, encuentros sincrónicos, redes sociales. Se busca la experimentación en propuestas inmersivas apoyadas en recursos digitales. Se abordan las temáticas con exposiciones de la docente a cargo. Se propone el análisis de casos y el diseño y desarrollo práctico de recursos y propuestas presenciales y a distancia.

Evaluación y condiciones de aprobación

El Taller se aprobará con el cumplimiento de asistencia exigido por la normativa y la entrega de una producción o proyecto de enseñanza, con sentido pedagógico en el que la/el maestranda/o diseñe una propuesta con inclusión de tecnologías digitales con la justificación teórica correspondiente.

El trabajo de evaluación se aprueba con 6 (seis).

Verónica Weber

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa